

## CUAUTITLAN

### CERTIFICACIONES DE NO ADEUDO PREDIAL, MEJORAS Y CLAVE Y VALOR CATASTRAL

- ✓ Escrito libre de la notaria que incluya: **(i)** la solicitud de los certificados, **(ii)** autorización a los gestores para solicitar y recoger los certificados -Lista de Personas Autorizadas (VER ANEXO A)-; **(iii)** datos del inmueble, **(iv)** clave catastral, y **(v)** nombre del actual propietario.
- ✓ Antecedente registral con sello de Registro Público.
- ✓ Copia del traslado de dominio y del recibo de pago del mismo.
- ✓ Boleta predial actual,
- ✓ Croquis de ubicación del inmueble.
- ✓ Fotos de la fachada del inmueble.
- ✓ Identificación del propietario actual

Tiempo de entrega: 12 a 15 días hábiles.

### CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE AGUA

- ✓ Escrito libre de la notaria que incluya: **(i)** la solicitud de los certificados, **(ii)** autorización a los gestores para solicitar y recoger los certificados -Lista de Personas Autorizadas (VER ANEXO A)-; **(iii)** datos del inmueble, **(iv)** clave catastral, y **(v)** nombre del actual propietario.
- ✓ Copia simple del último pago de agua.
- ✓ Boleta predial actual,
- ✓ copia del formato del traslado de dominio con su pago
- ✓ INE del notario
- ✓ Antecedente registral con sello de Registro Público.

Tiempo de entrega: 15 días hábiles contados a partir de que se entregue a la tesorería el reporte de las visitas físicas que realizaron en el inmueble los inspectores.

### TRASLADO DE DOMINIO

- ✓ Llenar formato universal de tesorería en 5 tantos sellados y firmados por la notaria.
- ✓ Identificación del comprador y del vendedor
- ✓ Copia certificada de la escritura para efectos fiscales.
- ✓ Copia de los 4 certificados de no adeudo vigentes y sellados por la notaria.
- ✓ Copia de la boleta predial y agua sellados por la notaria.
- ✓ Carta poder otorgada a las personas que se encuentran en la Lista de Personas Autorizadas (VER ANEXO A) facultándolos a realizar el pago del impuesto incluyendo una descripción del inmueble objeto del impuesto.
- ✓ Constancia de situación fiscal del adquirente actualizada, expedida máximo con dos meses de antigüedad.

Término para su presentación: 17 días hábiles contados a partir de la fecha de firma de la escritura.



**Para el cheque certificado para el pago del impuesto el debe de venir a nombre de: Municipio de Cuautitlán**

### **CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN.**

- ✓ Copia simple del documento que acredite la propiedad inscrito en Registro Público.
- ✓ Copia simple de la identificación del propietario actual y de los dos testigos que firmarán la carta relacionada en el siguiente punto.
- ✓ Carta poder emitida y firmada por el propietario y dos testigos, en el que autoriza a realizar el trámite de Cedula Informativa de Zonificación a los gestores (VER ANEXO "A"), dirigido a la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano.
- ✓ Formato firmado por el cliente. (Se adjunta formato en la siguiente hoja)
- ✓ Folder tamaño oficio.
- ✓ Copia simple del último pago de agua y predial actuales.

Tiempo de entrega: 15 a 20 días hábiles.

### **TARIFAS APLICABLES 2026**

<b>Trámite</b>	<b>Derechos</b>
• Certificado de no adeudo de predial	\$293.00
• Certificado de mejoras	\$293.00
• Certificado de clave y valor catastral	\$293.00
• Certificado de no adeudo de agua	\$293.00
• CLG	\$1,621.00
• Zonificación	\$400.00

